

## ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA FARMACIA ENARMONIA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, al primer día del mes de Abril del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía situada en la calle Azoguez N54-23 y Gonzalo Gallo, siendo las ocho horas y treinta minutos se reúnen todos los socios que forma parte de la Compañía FARMACIA ENARMONIA CIA. LTDA, Dra. Carrillo Valenzuela Martha Manuela del Carmen, quien representa los trescientos con cero centavos en participaciones de diez dólar por cada una, el Sr. Escobar Jaramillo Daniel Esteban, quien representa cincuenta con cero centavos en participaciones de diez dólar cada una, la Dra. Carrillo Rengifo Karol Jazmin, quien representa cincuenta con cero centavos en participaciones de diez dólar cada una, encontrándose presente por tanto todo el capital social, y se instala la Junta Universal, bajo la presidencia de la Dra. Martha Carrillo Valenzuela y actuando como secretario el Gerente general el Sr. Daniel Escobar, para tratar el orden del día constante de la convocatoria cuyo texto se transcribe a continuación.

1. Lectura y aprobación del acta,
2. Lectura y aprobación de los Estados financieros
3. Lectura del informe del Gerente General del ejercicio Fiscal 2017.

El presidente da un receso, y luego de aprobar los balances, declarar concluida la Junta, para que el secretario elabore el Acta de la misma y luego del receso, se de paso a la lectura de la misma en voz alta y es aprobada por los socios firmando para constancia los señores. Presidente y secretario, aclarando que el Gerente General Sr. Daniel Escobar, se abstiene de votar para así dar cumplimiento al artículo No. 243 de la Ley de Compañías.

Por lo haber mas de que tratar, se concluye la sesión a las veintiuna horas y treinta minutos.

Dra. Martha Carrillo  
Presidente

Dra. Karol Carillo  
Socia

Sr. Daniel Escobar J.  
Secretario de la Junta